

**FONDO DE GARANTIA DE CATAMARCA S.A.P.E.M.****FOGACAT****FONDO DE GARANTIA DE  
CATAMARCA S.A.P.E.M.  
FOGACAT**

Fecha de calificación: 15 de mayo  
2026

Calificación: "A+ (FdeG)"  
Perspectiva Estable.

Tipo de informe: Seguimiento.

Calificación anterior: 25 de febrero  
2026.

Calificación anterior:  
"A (FdeG)" Perspectiva en Desarrollo.

**Metodología de Calificación:**

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 1ción 8034/16.

**Analistas**

Walter Severino  
wseverino@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky  
jdubrovsky@untref.edu.ar

Santiago Esteban  
sesteban@untref.edu.ar

**Advertencia**

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

**Calificación**

	Calificación	Perspectiva
FOGACAT SAPEM	"AA - (FdeG)"	Estable

UNTREF ACR UP eleva a AA-(FdeG) Estable desde A(FdeG) En Desarrollo, la calificación del Fondo. La suba se sustenta principalmente en los buenos niveles de liquidez y capitalización, en el incremento del Patrimonio Neto y de los avales y en la ampliación de las instituciones con convenios.

**Fundamentos de la calificación**

El Fondo de Garantías de Catamarca (FOGACAT) es una iniciativa del Estado Provincial que surge de la política pública orientada a fortalecer las MIPYMES catamarqueñas.

El objeto principal de FOGACAT es facilitar el acceso al financiamiento a las MIPYMES de la Provincia de Catamarca, a través del otorgamiento de garantías a título oneroso.

El Fondo continúa fortaleciendo y mejorando la articulación con actores claves del sistema financiero, productivo y del mercado de capitales a través de la formulación de alianzas estratégicas y convenios. Durante 2025, se pudo identificar la incorporación de nuevos convenios con entidades como Centrocard y Naranja X, con la finalidad de ampliar las opciones de financiamiento comercial y promover la inclusión financiera digital, así como acercar herramientas innovadoras a las empresas locales.

Para cumplir con este objetivo se constituyó un Fondo de Riesgo que al 31/12/2025 ascendió a \$3.135 millones. El Patrimonio Neto del FOGACAT ascienda a \$3.891 millones.

Al 31/12/25 el Fondo posee garantías otorgadas y contragarantías recibidas por más de \$8.430 millones. De acuerdo con lo registrado en los estados contables, la relación Garantías Vigentes/FR alcanzó a 2,69x (veces) y 2,17x (veces) respecto al Patrimonio Neto. Situación que refleja un nivel de apalancamiento del fondo moderado.

En términos de solvencia patrimonial, el Fondo muestra una buena situación, por cada \$1 de deuda existen \$22,14 de Patrimonio Neto.

EL fondo de riesgo mantiene niveles de liquidez adecuados y una buena situación de solvencia patrimonial.

## 1. Introducción

El Fondo de Garantías de Catamarca (FOGACAT) es una iniciativa del Estado Provincial que surge de la política pública orientada a fortalecer las MIPYMES catamarqueñas.

FOGACAT es una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM) creada en cumplimiento de la Ley Provincial N° 5759 de fecha 14 de julio de 2022.

Posteriormente el Poder Ejecutivo Provincial aprobó la reglamentación de la ley mencionada y el Estatuto Social del Fondo por medio del Decreto 2480 del 4 de octubre de 2022, siendo designado el Ministerio de Economía o el organismo que en el futuro lo remplace como la Autoridad de Aplicación de la ley.

En sus relaciones jurídicas, el FOGACAT se rige por las normas de derecho privado. No se aplicarán al Fondo las normas de reglamentación vinculadas a la Administración Pública.

El FOGACAT se encuentra inscripto en el registro de fondos de garantía de carácter público del Banco Central de la República Argentina (BCRA) según la Comunicación "C" 97969 de fecha 14 de mayo de 2024.

## 2. Administración del fondo

En el cuadro que se describe a continuación, se enuncia miembros que componen el Directorio y el Consejo de Vigilancia.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO		
CARGO	APELLIDO	NOMBRE
Presidente	Nazareno	Alejandra
Vicepresidente	Castagnola	Eduardo Rubén
Directores Titulares	Jerez	Ana Virginia

COMPOSICIÓN DE LA COMISION FISCALIZADORA		
CARGO	APELLIDO	NOMBRE
Miembro titular	Letoile	Guillermo Luciano
Miembro titular	Del Valle Batallan	Ana Belén
Miembro titular	Terám	Jimena

Los lineamientos generales, normas y procedimientos de las principales funciones, así como las responsabilidades de cada área funcional de la sociedad están definidas en los siguientes manuales:

- ✓ Manual de Otorgamiento de Garantías,
- ✓ Manual de Inversiones del Fondo de Garantía,
- ✓ Manual de Políticas Crediticias,
- ✓ Manual de Previsiones para Incobrables y Clasificación de Deudores,
- ✓ Manual de Recupero de Contingentes, (Gestión de Mora),
- ✓ Procedimiento de Compras y Contrataciones.

En el Manual de Políticas Crediticias, se establecieron los lineamientos principales para la realización de un análisis cuali-cuantitativo profundo y preciso, que permita una calificación acorde a la capacidad financiera de cada MiPyME.

UNTREF ACR UP considera que la organización y los manuales y procedimientos diseñados son muy adecuados para gestionar y controlar el Fondo.

### 3. Estrategia Comercial y Plan de Negocios

La Sociedad viene desarrollando una política comercial expansiva centrada en fomentar la inclusión financiera de empresas que presentan dificultades para acceder al crédito tradicional, mejorando las condiciones de acceso al financiamiento e impulsando la inversión productiva y generación de empleo.

En este sentido, el Fondo viene trabajando en fortalecer y mejorar la articulación con actores claves del sistema financiero, productivo y del mercado de capitales a través de la formulación de alianzas estratégicas y convenios. Durante 2025, se pudo identificar la incorporación de nuevos convenios con entidades como Centrocard y Naranja X, con la finalidad de ampliar las opciones de financiamiento comercial y promover la inclusión financiera digital, así como acercar herramientas innovadoras a las empresas locales.

Por otra parte, durante el año 2025, se observó la implementación de programas, acciones y presentaciones institucionales en diferentes localidades de la provincia de Catamarca orientadas a dar visibilidad al Fondo, difundir el sistema de garantías y capacitar, en términos financieros, a estudiantes, emprendedores y empresarios. Complementariamente, el Fondo desarrollo una nueva página web que contribuye a optimizar el acceso a la información.

#### Posicionamiento

Al 31/12/2025, el monto de las Garantías Vigentes (GV) del FOGACAT superó los \$8.430,68 millones. La relación entre las Garantías Vigentes y el Fondo de Riesgo fue de 2,69x (veces). Asimismo, la relación Riesgo Vivo y el Patrimonio Neto fue de 2,17x (veces).

FONDO DE GARANTÍA DE CATAMARCA SAPEM	Fondos de garantía provincial*	Cantidad	%
Fondo de riesgo (en millones de pesos)	\$ 92.427,79	\$ 3.135,56	3%
Riesgo vivo (en millones de pesos)	\$ 297.190,82	\$ 8.430,68	3%
Patrimonio Neto	\$ 105.540,49	\$ 3.891,85	4%
RV/FR	3,22	2,69	84%
RV/PN	2,82	2,17	77%

\* Información a septiembre de 2025

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al año 2026, el FOGACAT se propone profundizar su presencia territorial, ampliar la cantidad de PyMEs asistidas, diversificar los instrumentos financieros y fortalecer la articulación con el sistema financiero, sumando alianzas con bancos, el mercado de capitales y otros actores del ecosistema productivo, además de incorporar nuevas tecnologías para optimizar procesos y mejorar la capacidad de respuesta

### 4. Capacidad Financiera

FOGACAT ha suscripto e integrado un Capital Social de \$ 20.000.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 2.000.- con derecho a un voto cada una.

El capital accionario se encuentra representado en tres tipos de acciones ordinarias,  
Clase A: 6.000.- acciones. Corresponden al Estado Provincial,  
Clase B: 2.000.- acciones. Corresponden a Entidades Financieras,  
Clase C: 2.000.- acciones. Corresponden a Cámaras Empresarias, Pymes e Individuos.

El objeto principal de FOGACAT es facilitar el acceso al financiamiento a las MIPYMES de la Provincia de Catamarca, a través del otorgamiento de garantías a título oneroso.

#### 4.1. Fondo de Riesgo

Para cumplir con este objetivo se constituyó un Fondo de Riesgo que al 31/12/2025 ascendió a \$3.135 millones. El Patrimonio Neto del FOGACAT ascienda a \$3.891 millones.

#### 4.2. Inversiones

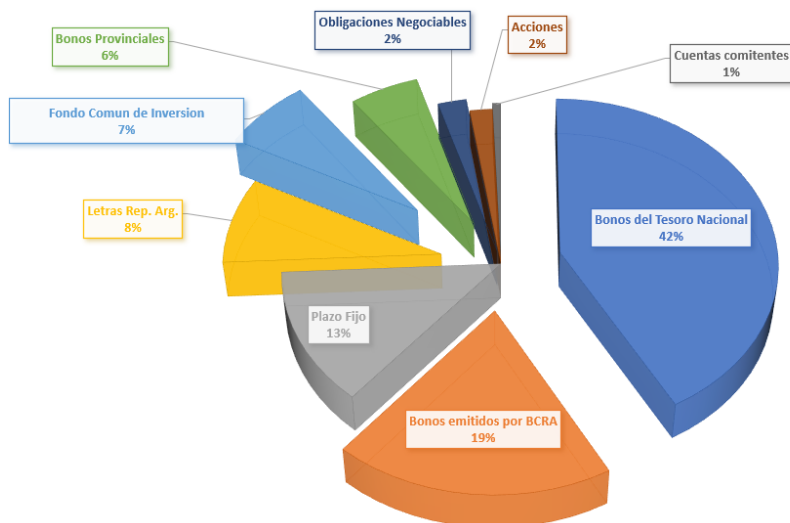
Según los EECC al 31/12/2025, las inversiones corrientes y no corrientes superaron los \$ 3.949 millones de pesos con la composición que se describe en el siguiente cuadro y en el gráfico 5.

Total de Inversiones al 31/12/2025		
Instrumentos	Pesos	%
Bonos del Tesoro Nacional	\$ 1.657.645.952	42%
Bonos emitidos por BCRA	\$ 757.549.389	19%
Plazo Fijo	\$ 515.776.568	13%
Letras Rep. Arg.	\$ 331.019.206	8%
Fondo Comun de Inversion	\$ 284.840.677	7%
Bonos Provinciales	\$ 218.002.707	6%
Obligaciones Negociables	\$ 88.950.668	2%
Acciones	\$ 70.379.400	2%
Cuentas comitentes	\$ 25.653.123	1%
<b>Total de Inversiones</b>	<b>\$ 3.949.817.690,00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estados Contables FOGACAT al 31/12/2025

El Fondo de Riesgo se encuentra invertido fundamentalmente en Bonos del Tesoro Nacional (42%), Bonos emitidos por el BCRA 19%, Plazo Fijo (13%), Letras de la República Argentina (8%), participación en Fondos Comunes de Inversión (7%), Bonos Provinciales (6%), Obligaciones Negociables y Acciones (2%), finalmente fondos depositados en Cuentas Comitentes (1%).

Gráfico 5. Composición de Inversiones del Fondo de Riesgo, diciembre 2025.



Fuente: Estados Contables FOGACAT al 31/12/2025

## 5. Desempeño operativo

### 5.1. Operativo

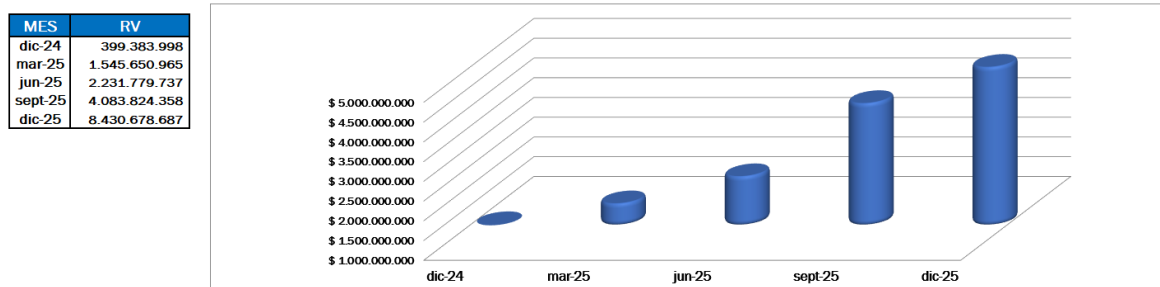
El Fogacat otorgó sus primeros avales en el último trimestre del año 2024, teniendo ingresos por servicios de \$ 35,2 millones. Durante el año 2025 los ingresos alcanzaron \$ 371,2 millones de pesos.

Desde el 4º trimestre de 2024 Fogacat avalo a 202 Pymes por \$ 9.441 millones. .

Por el importante incremento en el otorgamiento de avales al 31/12/25 el RV alcanzó \$8.430 millones desde los \$ 399 millones al 31/12/2024. (Ver Gráfico 6).

De acuerdo con lo registrado en los estados contables, la relación Garantías Vigentes/FR alcanzó a 2,69x (veces) y 2,17x (veces) respecto al Patrimonio Neto. Situación que refleja un nivel de apalancamiento del fondo moderado.

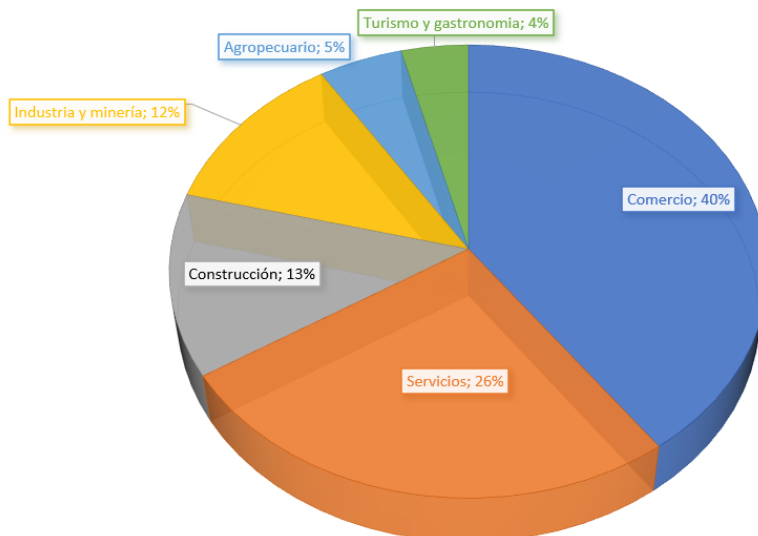
**Gráfico 6. Evolución del Riesgo Vivo (período: dic 2024 - dic 2025)**



Fuente: Elaboración propia.

Del total de avales que otorgó el Fondo al 31/12/2025, el 40% fue en el sector de comercio, 26% servicios, el 13% construcción, 12% industria y minería, el 5% al sector agropecuario y el 4% turismo y gastronomía como se puede observar en el gráfico 5.

**Gráfico 7: Otorgamiento de avales por actividad económica, diciembre 2025.**



Fuente: Elaboración Propia con Memoria Institucional FOGACAT. Período 2024-2025.

## 5.2. Gestión de mora y recupero

Al 31/12/2025 el Fondo mantiene avales caídos sin recuperar por más de \$23,3 millones, lo que representa un 0,5% del riesgo vivo.

## 5.3. Liquidez y Solvencia

El Fondo presenta un positivo conjunto de indicadores económico/financieros que se pueden observar el Anexo III.

El Fondo de Riesgo mantiene niveles de liquidez adecuados, cada \$1 de RV a diciembre de 2025, está cubierto por \$ 0,29 de disponibilidades e inversiones. Asimismo, al evaluar las deudas de corto plazo, se observa que cada peso de pasivo corriente está cubierto por \$14,10 de activo corriente.

En términos de solvencia patrimonial, el Fondo muestra una buena situación, por cada \$1 de deuda existen \$22,14 de Patrimonio Neto.

## 6. Impacto macroeconómico y social.

El Fondo, de acuerdo con su objeto social es una herramienta de implementación de las políticas activas generadas por el Estado Provincial para el financiamiento de las empresas micro, pequeñas y medianas de la provincia.

Al actuar como avalista de empresas MiPYMES ante el sistema financiero y el mercado de capitales, su impacto económico y social es de mucha importancia.

El grado de importancia del impacto crece a medida que sus avalados son micro y pequeñas empresas y sea su primera experiencia en el mercado financiero o en el mercado de capitales.

FOGACAT forma parte de FONRED, red que nuclea a todos los fondos provinciales del país que tiene como objetivo impulsar acciones conjuntas que potencien la inclusión financiera de las MIPYMES a través del sistema público de garantías permitiendo los miembros contar con una plataforma común para alcanzar una mayor penetración que fomente la utilización de este instrumento como herramienta de política pública esencial para la inserción de las MIPYMES al sistema.

**Anexo I. Estado de situación patrimonial**

	31/12/2025		31/12/2024	
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Caja y Bancos	10.891.141	0,3%	4.148.984	0,1%
Inversiones	2.399.763.648	59,0%	1.539.791.276	50,2%
Créditos	41.682.147	1,0%	25.736.635	0,8%
Otros créditos	25.652.439	0,6%	23.757.706	0,8%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.477.989.375</b>	<b>60,9%</b>	<b>1.593.434.601</b>	<b>51,9%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Inversiones	1.550.054.042	38,1%	1.440.805.401	46,9%
Bienes de uso e Intangibles	39.615.735	1,0%	35.468.086	1,2%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.589.669.777</b>	<b>39,1%</b>	<b>1.476.273.487</b>	<b>48,1%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.067.659.152</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.069.708.088</b>	<b>100,0%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por pagar	10.916.053	0,3%	4.709.089	0,2%
Préstamos y otros pasivos financieros	611.747	0,0%	13.481	0,0%
Remuneraciones y Cargas Sociales	9.030.493	0,2%	5.660.706	0,2%
Deudas Fiscales	1.616.573	0,0%	-	0,0%
Otros pasivos	25.206.122	0,6%	137.203.757	4,5%
Deuda en especie	-	0,0%	14.832.054	0,5%
Previsiones	128.424.030	3,2%	9.438.887	0,3%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>175.805.018</b>	<b>4,3%</b>	<b>171.857.974</b>	<b>5,6%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
-	-		-	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>175.805.018</b>	<b>4,3%</b>	<b>171.857.974</b>	<b>5,6%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.891.854.134</b>	<b>95,7%</b>	<b>2.897.850.114</b>	<b>94,4%</b>
<b>TOTAL PN + PASIVO</b>	<b>4.067.659.152</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.069.708.088</b>	<b>100,0%</b>

**Anexo II. Estado de Resultados**

	31/12/2025		31/12/2024	
Ingresos por servicios	371.176.066	100,0%	35.175.858	100,0%
Costo de los servicios prestados	-	0,0%	-	0,0%
<b>Resultado Bruto</b>	<b>371.176.066</b>	<b>100,0%</b>	<b>35.175.858</b>	<b>100,0%</b>
Gastos de Administración	- 399.834.868	-107,7%	- 140.769.957	-400,2%
Gastos de Comercialización	- 151.292.575	-40,8%	- 91.458.259	-260,0%
Cargos por incobrabilidad	- 129.095.619	-34,8%	- 9.485.130	-27,0%
<b>Resultado Operativo</b>	<b>- 309.046.996</b>	<b>-83,3%</b>	<b>- 206.537.488</b>	<b>-587,2%</b>
Otros Ingresos	115.267.584	31,1%	258.400.801	734,6%
Resultados Financieros y por Tenencia - Actividades Operativas	861.524.944	232,1%	689.734.149	1960,82%
<b>Resultado Neto del Período</b>	<b>667.745.532</b>	<b>179,9%</b>	<b>741.597.462</b>	<b>2108,3%</b>

### Anexo III. Ratios

	31/12/2025	31/12/2024
<b>Capitalización</b>		
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo total)	22,14	16,86
Patrimonio neto / Activos totales	0,96	0,94
Cobertura (Riesgo Vivo/Patrimonio Neto )(veces)	2,17	0,18
Grado de utilización (Riesgo vivo / FR) (veces)	2,69	0,25
<b>Liquidez</b>		
Inversiones corrientes + disponibilidades / Riesgo Vivo	0,29	2,90
Liquidez (Activo Cte / Pasivo Cte)	14,10	9,27
<b>Eficiencia operativa</b> (Gtos Administrativos + Gtos Comerciales) / Ingresos	1,48	6,60

### Anexo IV. Evolución del Patrimonio Neto

DETALLE	Aportes de los propietarios			Fondo de Riesgo		Resultados Acumulados		Total del PN al 31/12/2025	Total del PN al 31/12/2024
	Capital social	Ajuste de capital social	Total del Capital Social	Fondo de Riesgo	Total	Reservada Legal	Resultados No Asignados		
Saldos al inicio	20.000.000	105.451.628	125.451.628	2.104.780.168	2.104.780.168		667.618.318	2.897.850.114	337.937.836
Integración del Fondo de Riesgo	-	-	-	704.517.539	704.517.539	37.079.912	-741.597.451	-	1.973.231.408
Aporte al fondo de riesgo				1.000.000.000	1.000.000.000			1.000.000.000	
Menos reexpresión del Fondo de Riesgo				-673.741.512	-673.741.512			-673.741.512	-154.916.592
Resultado del período							667.745.532	667.745.532	741.597.462
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>20.000.000</b>	<b>105.451.628</b>	<b>125.451.628</b>	<b>3.135.556.195</b>	<b>3.135.556.195</b>	<b>37.079.912</b>	<b>593.766.399</b>	<b>3.891.854.134</b>	<b>2.897.850.114</b>

**Definición de la calificación asignada: “AA -(FdeG)” Perspectiva Estable.**

La calificación “AA” asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a las emisiones o emisores que presentan una capacidad financiera solvente, con relación a las garantías otorgadas. Alta calidad de organización y gestión.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-" para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría.

El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

La perspectiva asignada a una calificación es una opinión respecto del comportamiento de la misma, en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica este tratamiento, dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición, incorporada la perspectiva negativa.

Para la asignación de la perspectiva, se consideran los posibles cambios en el ámbito financiero, de negocios u organizativo de la empresa, que puedan tener un impacto ponderable sobre la actuación de la sociedad.

La incorporación de las perspectivas no supone necesariamente, un futuro cambio sobre la calificación asignada oportunamente.

La perspectiva puede ser:

- ✓ Positiva: la calificación puede subir.
- ✓ Estable: la calificación probablemente no cambie.
- ✓ Negativa: la calificación puede bajar.
- ✓ En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

**Fuentes de información:**

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Ley Provincial N° 5759
- Decreto Provincial N° 2480.
- Estados Contables auditados al 31/12/2024 y al 31/12/2025
- Plan de Negocios.
- Manuales de Políticas y procedimientos.
- Memoria Institucional FOGACAT. Período 2024-2025.
- Informe sobre Sociedades de Garantías Recíprocas. Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento.
- Volumen de Valores Negociados. Mercado Argentino de Valores.

**Manual de Calificación:**

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas a cargo:

Walter Severino, [wseverino@untref.edu.ar](mailto:wseverino@untref.edu.ar)  
Jorge Dubrovsky, [jdubrovsky@untref.edu.ar](mailto:jdubrovsky@untref.edu.ar)  
Santiago Esteban, [sesteban@untref.edu.ar](mailto:sesteban@untref.edu.ar)

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, [nramos@untref.edu.ar](mailto:nramos@untref.edu.ar)

Fecha de calificación: 15 de mayo 2026